



Libertad y Orden

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

ESTADO No 127

N°	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00041	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Omar Edisson Mera Arevalo	Nación, Caja Nacional de Previsión Social - Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional	Auto que rechaza demanda	27/09/2012	1
2.	700013333008 2012-00050	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Pablo José Tovar Caro	Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	Auto que admite demanda	27/09/2012	1
3.	700013333008 2012-00063	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yaneth del Carmen Benavides Baleta	Municipio de Corozal	Auto que admite demanda	27/09/2012	1
4.	700013333008 2012-00067	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Roberto José Espinoza Vergara	Municipio de Corozal	Auto que inadmite demanda	27/09/2012	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2012 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ

Secretaria